

42

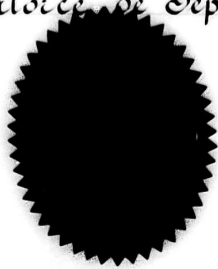
El Presidente de la República de Colombia

A todos los que las presentes vieren, salud!

Deseando fomentar las relaciones de amistad y de comercio que existen entre la República de Colombia y la República de Cuba y juzgando, por lo mismo, conveniente el nombramiento de un **Cónsul** que, con arreglo á las leyes y al Derecho Internacional, proteja los intereses de los colombianos e informe al Gobierno sobre cuanto concierne al progreso y seguridades de dichos intereses, por tales causas y teniendo plena confianza en la inteligencia y probidad del Señor Don **Francisco Ferrer y Soler**, he venido en nombrarlo como por las presentes lo nombro, **Cónsul** de la República de Colombia en **Guantánamo**.

Por tanto, encargo á todos los colombianos que le atiendan y obedezcan, yuego al Gobierno de la República de Cuba que lo reconozca y haga reconocer como tal **Cónsul**, haciéndole guardar los sueros, prerrogativas y privilegios que le corresponden, para que pueda ejercer pacíficamente y con toda libertad sus funciones, y ofrezco á nombre de la República de Colombia la reciprocidad en casos semejantes.

Dadas, firmadas de mi mano, selladas con el sello de la República de Colombia, y referendadas por el Ministro de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores, en **Bogotá**, a catorce de Septiembre de mil novecientos diez y ocho.



[Faint signature]

El Ministro de Relaciones Exteriores,

Jorge Holguín

Handwritten text at the top of the page, possibly a title or header, including the word "C" and "de".

Handwritten text in the upper middle section, including the words "de" and "de".

Handwritten text on the left side of the page, including the words "de" and "de".

Handwritten text in the middle section, including the words "de" and "de".

Handwritten text in the lower middle section, including the words "de" and "de".

Handwritten text at the bottom left of the page, including the words "de" and "de".